

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7086** TAGACORP, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS TABUENCA, SOCIEDAD  
ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante RDLME), se hace público que el día 31 de octubre de 2023, la Junta General y Universal de socios de Tagacorp SL, aprobó por unanimidad la fusión por absorción de Explotaciones Inmobiliarias Tabuenca SAU con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente. La fusión se realiza sin necesidad de aprobación por la junta general de la sociedad absorbida por ser de aplicación lo previsto en el artículo 53.1.4º del RDLME y sin que haya sido preciso depositar previamente el proyecto de fusión en el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del citado Real Decreto-ley.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión presentados en los términos del artículo 10.1 del RDLME.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2023.- Consejero delegado de Tagacorp SL y representante persona física de Tagacorp SL, administrador único de Explotaciones Inmobiliarias Tabuenca SAU, José Carlos Tabuenca Gallardo.

ID: A230045567-1